

Informe de Economía e Instituciones

Escuela de Economía. Programa de Estudios en Economía e Instituciones
Año 1, N° 2, mayo 2008

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Informe de Economía e Instituciones [en línea], Año 1 N° 2 (2008, mayo). Universidad Católica Argentina. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Economía. Programa de Estudios en Economía e Instituciones. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/informe-economia-instituciones-02-2008.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).



Departamento de Economía
Programa de Estudios en Economía e Instituciones

Informe de Economía e Instituciones

Año 1 – Número 2
Mayo de 2008

Índice

Resumen Ejecutivo 2

Columnas:

- **Inversiones en energía eléctrica e Instituciones**, por Fernando Nicchi 3
- **No es economía, estúpido**, por Alicia Caballero 4
- **Bases Doctrinales y cambios Institucionales**, por José María Dagnino Pastore 6

Editor: Dr. Marcelo Resico, Director del PEI

Asistente: Micaela Soria Guerrero.

Consejo Consultivo: Dr. Patricio Millán, Dr. José María Dagnino Pastore

Email: peiuca@uca.edu.ar

Tel: 4338-0649

El contenido del presente informe es responsabilidad de sus autores y no compromete la opinión de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Se autoriza su reproducción citando la fuente.

Resumen Ejecutivo

En su segundo número el Informe de Economía e Instituciones cuenta con tres columnas que abordan temas teóricos y de política económica con respecto al ámbito institucional. En la primera, ***Inversiones en Energía Eléctrica e Instituciones en Argentina***, Fernando Nicchi, aborda la cuestión de la inversión en energía eléctrica, tomando como punto de partida el desabastecimiento de energía eléctrica que se pronosticó en el 2004 y que recién hoy se comienzan a sufrir las consecuencias. Para evitar que falte la energía se necesita nuevas inversiones, pero dado el alto costo hundido que este tipo de servicio provoca, no hay muchas empresas que estén dispuestas a invertir sus capitales en él. El Estado centra en el plan Energía Plus la solución para atraer a los inversionistas. Pero aun así el problema persiste. Aquí entra en escena el papel que juegan las instituciones, éstas son las reglas de juego que perciben los actores y que modifican su acción en consecuencia. De esto se deriva que no hay nuevas inversiones, debido a la incertidumbre en las reglas del juego.

En la segunda columna, ***No es economía, estúpido***, Alicia Caballero, realiza una argumentación de porqué los problemas de la economía no son estrictamente técnicos o de instrumentos sino más bien institucionales. Para ello presenta una comparación entre la importancia que tienen las instituciones en Brasil, en contraposición con la importancia que se le da en Argentina. Brasil fijó hace décadas su mirada en el futuro a través de gobiernos de diferentes partidos políticos con igual respeto por ciertos ideales. La Argentina, en cambio, zigzaguea y discontinúa, como forma de un gobierno de plasmar el rechazo por la gestión del anterior. Recalca la debilidad institucional y la dificultad de un proceso de desarrollo sin una base institucional sólida.

En la tercera columna, ***Bases doctrinales y los Cambios Institucionales***, José María Dagnino Pastore, parte del enfoque global de la disciplina económica de Francisco Valsecchi, la que comprende tres partes: el deber ser, lo que es y lo que puede hacerse. La doctrina económica influye en el análisis y en la realidad, y se deben tener en cuenta los principios y valores implícitos. En este sentido se plantea la posibilidad de compatibilizar los valores éticos con la actividad económica. Para ello se analiza la doctrina, definida como la sistematización filosófica de principios y valores, concluyendo que la base doctrinaria da sustento al enfoque del marco institucional. Por último se muestra como estos aspectos operan en la realidad en un tema de relevancia actual en nuestro país como es la inseguridad.

Columnas

Inversiones en Energía Eléctrica e Instituciones en Argentina

Fernando Nicchi*

Es desde el año 2004 que venimos escuchando pronósticos sobre posible desabastecimiento y cortes de energía eléctrica. En un principio los pronósticos no resultaron ciertos y el desabastecimiento no se produjo.

"En el mercado de la energía eléctrica, es necesario operar siempre con una capacidad excedente de oferta".

Es desde el año 2004 que venimos escuchando pronósticos sobre posible desabastecimiento y cortes de energía eléctrica. En un principio los pronósticos no resultaron ciertos y el desabastecimiento no se produjo.

Es que en un mercado como el de la energía eléctrica, en donde tanto la demanda como la oferta sufren oscilaciones no determinísticas, originadas por ejemplo en la cantidad de lluvias y de agua en los embalses de las centrales hidráulicas, es necesario operar siempre con una determinada capacidad excedente de la oferta por sobre la demanda. De esta manera es posible absorber oscilaciones del mercado y atender la demanda sin cortes, al menos con una adecuada probabilidad de éxito. En la medida que la demanda crece y la oferta no la acompaña, la probabilidad de cortes empieza aumentar. Y en algún momento, más tarde o más temprano, los cortes aparecen. Es lo que sucedió durante el 2007.

No obstante, gracias a los pronósticos -tal vez pesimistas- originados en el 2004, el tema al menos se discute desde aquella época.

Un primer diagnóstico fue que las tarifas congeladas en pesos para el sector residencial no permitían la realización de nuevas inversiones para producir la energía eléctrica adicional que el mercado requería. Tampoco servían para repagar las inversiones realizadas durante la década pasada, pero en ese caso se trataba de capital hundido, y a las empresas no les quedaba otra alternativa que seguir prestando el servicio.

Para solucionar la falta de nuevas inversiones, el gobierno diseñó un plan denominado de Energía Plus. Se trata de distinguir entre las viejas y las nuevas inversiones en generación de energía eléctrica. Para las viejas inversiones, con el capital ya hundido, las tarifas permanecerían inalterables. Pero para las nuevas inversiones, aquellas requeridas para solucionar el déficit energético, las tarifas serían suficientes como para obtener una rentabilidad razonable.

"Para solucionar la falta de nuevas inversiones, el plan Energía Plus, distingue entre las viejas y las nuevas inversiones".

Lo cierto es que a dos años del lanzamiento del plan, las nuevas inversiones son más bien escasas.

*Ingeniero profesor de regulación UCA Y UBA.

Puede argumentarse que para este tipo de inversiones el período de maduración es precisamente de al menos dos años. Pero si observamos los proyectos en marcha, queda claro que no son suficientes para mejorar el balance energético de los próximos años.

Un problema y una Explicación

Si todo esto es así, *i.e.* si los precios ofrecidos para las nuevas inversiones son rentables, ¿por qué no aparecen inversores interesados? Si los mercados son guiados únicamente por la señal de precios, entonces no habría explicación para la falta de inversión en la oferta energética.

Sin embargo, si apelamos a la importancia de las instituciones en el desempeño económico (North, 1990), entonces tal vez podamos vislumbrar alguna explicación.¹ Siguiendo al mismo autor, debemos aclarar que entendemos por instituciones a las reglas de juego que constriñen las acciones de los individuos (North, 1990: 3). Por este motivo, cuando de instituciones se habla, no sólo se trata de las organizaciones, sino también de las reglas formales e informales en las que se hallan inmersos los actores.

"Hay rentabilidad, pero pocos invierten. La incertidumbre respecto de la estabilidad de las reglas impide invertir".

Para nuestro caso, resulta casi inmediato sospechar el tipo de reglas que perciben los inversores: si cuando el capital de las inversiones se encuentra hundido las tarifas no son rentables, pero para las nuevas inversiones se ofrecen tarifas rentables, ¿qué pasará cuando las nuevas inversiones dejen de ser nuevas y el capital ya se encuentre hundido? Es posible que corran igual suerte. Esto es percibido por los actores y la incertidumbre sobre la estabilidad de las reglas de juego parece volverse intolerable, y las inversiones no aparecen.

Evidentemente, el problema de la falta de las inversiones que el sector eléctrico requiere para satisfacer el crecimiento de la demanda y de esta manera evitar cortes o racionamiento es un problema institucional; hay rentabilidad en términos de variables duras, pero sin embargo muy pocos invierten. La incertidumbre respecto de la estabilidad de las reglas de juego les impide invertir. Lamentablemente, salta a la vista que no es el único sector en el que todo esto sucede.

No es la economía, estúpido.

Dra. Alicia Caballero*

Hace seis años, en medio de la crisis, escribí un artículo titulado "No es la economía, estúpido" parafraseando una famosa frase que Bill Clinton había pronunciado en su campaña electoral. En ella el ex presidente resaltaba la importancia que para los votantes americanos tenía la marcha de la economía.

En mi artículo, referido al caso argentino, yo señalaba que nuestra miopía consistía en pensar que la raíz de nuestro problema era económica. Por el contrario, la debilidad institucional afectaba la economía y determinaba nuestro

* Alicia Caballero es Directora de la Carrera de Economía

¹ North, D. (1990) *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

pobre desarrollo (en términos absolutos y fundamentalmente relativos a otras naciones). Adicionalmente asignaba particular responsabilidad a la dirigencia toda, no sólo a la política. Nunca debe perderse de vista que alguien financia a los políticos.

Seis años después, el deterioro institucional es aún más evidente. Y es responsabilidad de la dirigencia toda (política, empresarial, intelectual, etc.), ponerse de pie y señalar aquellas realidades que impactan no solo nuestra propia existencia, sino la de nuestros semejantes. Aquello que hoy le afecte a otro, mañana puede repetirse contra nosotros, como sintetizara magistralmente Bertold Brecht.

El federalismo, la división de poderes, la libertad de expresión y hasta de pensar distinto, la educación pública, el derecho a transitar libremente, la seguridad física y jurídica, la moneda, son algunas de las bases fundamentales de nuestra vida en sociedad que han sido fuertemente afectadas.

"La debilidad institucional afecta la economía y determina nuestro desarrollo."

Y es nuestro deber de ciudadano que ha tenido la fortuna de recibir una educación superior, el aclarar conceptos y el explicar que no hay posibilidad alguna de desarrollo económico (definido como crecimiento más promoción humana) sin una reconstrucción institucional previa. Sobre la base del miedo, la arbitrariedad, o la descalificación de quien piensa diferente, nada es posible.

No es un milagro que Brasil esté hoy integrando el grupo de los países más poderosos de la tierra. Es el fruto de una voluntad de "grandeza" evidenciada en la continuidad de muchas líneas estratégicas. Desde la exploración off shore, hasta la promoción de las empresas de menor tamaño relativo, pasando por políticas orientadas a mitigar la pavorosa diferencia en la distribución del ingreso. Brasil fijó hace décadas su mirada en el futuro, y lo construyó con ahínco, a través de gobiernos de diferentes partidos políticos, pero igual respeto por ciertos ideales.

"Brasil fijó su mirada en el futuro y lo construyó a través de gobiernos de diferentes partidos políticos."

La Argentina, en cambio, zigzaguea y discontinúa, deshace y cambia hasta las iniciativas más loables, como forma de un gobierno de plasmar el rechazo por la gestión del anterior. Los años pasan (nos pasan) y angustia el observar que en las manifestaciones populares siguen

apareciendo imágenes de quienes fueron líderes cincuenta (cincuenta!!) años atrás. Argentina vuelve al pasado en forma recurrente, enfrentando los desafíos de un mundo siempre nuevo y cambiante con ideas absolutamente viejas, que incluso probaron ser ineficaces.

Nunca el tratamiento es el adecuado si el diagnóstico es errado. Ejemplos sobran. El problema no es la inflación. El problema es que una gran mayoría convalida (por intereses de corto plazo, supongo) que se mienta acerca de ella². El problema no es el sistema de coparticipación, sino el del federalismo inexistente. La escuela pública, otorga un motor para la promoción social, ofrece hoy una calidad educativa considerablemente inferior a la de la educación

² El presidente de la UIA, fue uno de los casos más paradigmáticos

privada³. Adrián Guissarri, eximio economista, decía que el argentino nunca podía saberle nivel de sus activos y de sus pasivos, cuanto tenía y cuanto debía. Cuanto tenía, dado que el cambiante valor de la moneda, o la dinámica inflacionaria corroía el valor de nuestros activos. En cuanto a los pasivos, en cualquier momento se creaban impuestos, cargos, ajustes retroactivos, que alteraban el valor del stock de nuestra deuda. Todos estos son ejemplos de debilidad institucional.

Quizás quienes detentan el poder se han enamorado tanto de él que no lo perciben como un medio para mejorar la vida de sus semejantes sino como un fin en sí mismo. Y las acciones se orientan a perpetuarse personal o familiarmente en él. Hasta en los sindicatos se han impuesto las "dinastías". Cónyuges e hijos se suceden o comparten el poder. La sangre vuelve a reemplazar la meritocracia intelectual. Sin embargo no solo ellos son responsables. Yo soy responsable por mi miedo, y por no decir muchas veces lo que pienso. Cada uno sabrá el propósito de su silencio cómplice. El callar que otorga poder y hasta impunidad.

"Argentina vuelve al pasado enfrentando los desafíos de un mundo cambiante con ideas viejas y incluso ineficaces."

No aplaquemos nuestro anhelo de un país mejor porque nuestros números o la macro luzca bien. La calidad institucional debe preocuparnos. No solo por una cuestión ética sino porque de no preocuparnos, a mayor o menor plazo, nuestros números y nuestra macro serán el "castigo" de nuestro silencio.

Bases Doctrinarias y cambios Institucionales

José María Dagnino Pastore*

En su esclarecedora contribución de 1987⁵, el Dr. Francisco Valsecchi fundamentó su enfoque global de la disciplina económica, que comprende tres partes⁶: a) la filosófica o *doctrina económica*, que estudia lo considerado como verdadero esencial -lo que *debe ser*-; b) la positiva, constituida por la 'economía teórica' y la 'economía aplicada', que estudia lo verdadero existencial -lo que es-; y c) la práctica o 'política económica', que estudia lo factible -lo que *puede hacerse* -.

"Las bases doctrinarias orientadoras del "deber ser" de una cultura, constituyen el punto de referencia para el diseño de su marco institucional".

En particular, tanto en el plano del análisis como en el de la realidad influye la doctrina económica⁷ -la concepción que se tenga del hombre, del mundo y de la sociedad-; en este sentido se tienen en cuenta los principios⁸, que rigen los fines del

hombre, y los valores⁹, que de ellos dimanar.

³ Observatorio de la Deuda Social

* Profesor, Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Ayres".

⁵ Valsecchi, Francisco (1987) Economía y doctrina. Academia Nacional de Ciencias Económicas [ANCE].

⁶ *Ibid.*, pág. 364.

⁷ No hay tal cosa como una economía neutral e independiente de principios y valores.

⁸ Juicio práctico que deriva directamente de la aceptación de un valor. Vidal-Bota, J. La dignidad humana. http://www.aceb.org/v_pp.htm.

⁹ Idea asociada con el bien o con lo correcto que preside los patrones de conducta. Nuevo diccionario de filosofía [NDF] (2000). Océano. Madrid.

En el umbral del mundo de los valores se presenta la cuestión de compatibilizar la existencia de valores éticos permanentes¹⁰, y universalmente válidos, con la presencia de comportamientos cotidianos que se surgen de normas distintas, según la época o la sociedad. Separemos el asunto en dos partes: A) la visión de la ética como un marco general que encuadra distintas morales particulares, y B) la cuestión de si la ética que provee ese marco general puede ser puramente formal, o si debe necesariamente incorporar algún valor.

"...la necesidad de cambios institucionales en el rol de las Naciones Unidas, como moderadora de conflictos y un esfuerzo de transferencia de recursos de capital y tecnológicos hacia el mundo no desarrollado."

Comencemos por B). La propuesta extrema del primer enfoque sería una "ética mínima"¹¹ que estableciera la(s) norma(s) general(es) libre(s) de valores¹² a la(s) que deberían atenerse las morales particulares. Un requisito mínimo que nuestra racionalidad impondría a tal ética sería la

consistencia, expuesta, vgr.: en una de las formulaciones del imperativo categórico de Kant: "obra sólo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal"¹³. Pero está claro que esta exigencia de nuestra racionalidad es en sí un valor; alguien podría preferir la inconsistencia y el conflicto. Por otra parte, la máxima del suicidio cumpliría con tal requisito de consistencia. En este sentido *no hay ética universal libre de valores*.¹⁴

Por otra parte Kant reconoce que su imperativo categórico expresa la existencia de un valor único, la "buena voluntad"¹⁵ hacia el prójimo -y hacia sí mismo-. Pero el ejemplo del suicidio muestra que, para servir de guía de conductas, la ética no puede prescindir de otros valores, más sustanciales, que complementen el que fundamenta de universalidad; en el ejemplo, el valor de la "vida"¹⁶.

"No puede haber una ética universal libre de valores pero una ética sustantiva comprende más de un valor"

Una ética sustantiva comprende más de un valor. Desde que se acepta la esencia multivalorativa de una ética sustantiva se plantea la cuestión de las relaciones entre sus valores. En el mundo de los fines, los valores constituyen conceptos absolutos, independientes, cuya búsqueda orienta los comportamientos. Este contexto lleva a que el tipo de relación que se considere sea la supremacía de un valor sobre otro- vgr.: que la existencia de uno sea condición necesaria para la existencia del otro. Vgr.: en la obra más influyente de la filosofía política del Siglo XX, Rawls¹⁷ establece un orden lexicográfico de

¹⁰ La permanencia puede verse como la universalidad en el tiempo.

¹¹ Cortina, Adela (1986) *Ética mínima*. Tecnos, Madrid.

¹² Cortina, Adela (1990) *Ética sin moral*. Tecnos, Madrid.

¹³ Kant, Immanuel (1785) *Grundlegung zur Metaphysik der Sitten*. Hay edición en español, p.e. Kant. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Porrúa, México; págs. 44-5. Sobre la formulación del principio de universalización ver Guariglia, Osvaldo (1996) *Moralidad*. Fondo de Cultura Económica [FCE], Buenos Aires.

⁹ Scheler, Max (1916) *Der Formalismus in der Ethik und die materielle Wertethik*. Hay edición en español (2000) *El formalismo en ética y la ética material de los valores*. Caparrós, Madrid. Ver Derisi, Octavio N. (1979) *Max Scheler, ética material de los valores*. EMESA, Madrid.

¹⁵ "[No] es posible pensar nada que pueda considerarse como bueno sin restricción, a no ser tan sólo una buena voluntad". Kant, *op. cit.*; pág. 21.

¹⁶ Los filósofos [lo] han discutido como un absoluto en sí mismo. NDF; pág. 227.

¹⁷ Rawls, John (1971) *A Theory of Justice*. Harvard University Press. Cambridge, MA. Hay edición en español, vgr.: *Teoría de la justicia*. FCE, USA.

valores¹⁸: primero, la "libertad", y segundo, en cuanto no afecte la primera, la "igualdad".

En cuanto los humanos nos concebimos como seres "racionales" -en oposición a "instintivos"-, cuyas acciones no están determinadas sino que las elegimos entre muchas posibles, *somos* libres. Esta pertenencia de la libertad a la esencia del ser humano es lo que la hace un valor eminente. Pero colocarla en un orden lexicográfico es otro asunto; implica que, para que la igualdad pudiera ser considerada, debería tener una relación ortogonal con la libertad. Lo cual no significa que no pueda concebirse una "jerarquía" de valores. En consonancia, el Dr. Valsecchi definió la doctrina como: "la sistematización filosófica de principios y valores".¹⁹

El aserto principal de esta nota puede sintetizarse en que *las bases doctrinarias* -la "escala de valores"-, orientadoras del "deber ser" de una cultura, *constituyen el punto de referencia para el diseño de su marco institucional*.

Los marcos institucionales

Para comprender mejor el sentido de esta afirmación, pasamos ahora a al punto A) que señalamos más arriba. En las decisiones de la vida cotidiana que conforman nuestra conducta, advertimos que si bien los conceptos y jerarquías de los valores de una doctrina son permanentes y universales: a) Muchos de ellos sintetizan una variedad de conceptos más específicos. P.e.: La libertad se integra con libertad de expresión, libertad de comercio, etc; b) Su cumplimiento admite graduaciones. P.e.: puede haber más o menos equidad; c) Los grados de cumplimiento de los distintos valores pueden variar según el país y la época. P.e.: según encuestas, hay más libertad en Noruega que en Cuba; d) Entre los grados de cumplimiento de diferentes valores hay relaciones de sustituibilidad (complementaridad) -no ortogonales-. P.e.: Más seguridad puede significar menos libertad (*vgr.*: para los siervos en la Edad Media).

Por eso, muchas de nuestras decisiones resultan de un compromiso entre los grados de cumplimiento de diferentes valores²⁰. Así, p.e., el marco institucional de una sociedad puede enfatizar logros en términos de un valor de menor jerarquía que otro, por la sencilla razón de que su grado de cumplimiento es muy deficiente. O no priorizar avances hacia un valor de mayor jerarquía que otro, porque hacerlo sería muy costoso en términos del cumplimiento de otro menos importante.

*"Muchas de nuestras
decisiones resultan de un
compromiso entre los grados
de cumplimiento de diferentes
valores."*

Vemos entonces que la conformación de las normas de convivencia que orientan los comportamientos en una sociedad requieren nutrirse no sólo de los valores éticos absolutos y sus jerarquías, sino también de algún conocimiento acerca de: a) los grados de cumplimiento esos valores, y b) dichas relaciones de sustituibilidad (complementaridad). *Basta con que los grados en a) o las*

¹⁸ Vallespín Oña, Fernando (1985) Nuevas teorías del contrato social: John Rawls, Robert Nozick y James Buchanan. Alianza Universidad, Madrid; pág. 83.

¹⁹ Valsecchi, *Ibid.*, pág. 359.

²⁰ De hecho, muchas de las decisiones de las Cortes Supremas de Justicia son delimitaciones de los alcances de los distintos valores en juego; *vgr.*: En el caso Ellsberg en Estados Unidos entre "secreto de estado" y "libertad de prensa".

relaciones en b) varíen en el espacio y en el tiempo²¹ para explicar porqué las normas de convivencia –los marcos institucionales– difieren según los países y las épocas.

Las instituciones²², interfases entre doctrina y realidad

Veamos el tema de cómo las interfases entre la doctrina y la cambiante realidad operan para modelar los marcos institucionales con un ejemplo actual, originado en el aumento de la “inseguridad”²³.

Desde la Revolución Francesa *-liberté, égalité, fraternité*²⁴- las instituciones de Occidente se han moldeado hacia las metas dominantes en la realidad y en la teoría políticas: la libertad y la igualdad (en adelante “equidad”²⁵).

Pero en la Edad Media había otra orientación. El extendido sistema de servidumbre mostraba que los siervos estaban dispuestos a sacrificar mucho de su libertad a cambio de la “seguridad” que les proveía el señor ante las frecuentes incursiones bárbaras. Cuando la inseguridad disminuyó, comenzó la declinación del sistema.

“La inseguridad personal señala un deterioro en la vigencia de valores como la ‘vida’ y la ‘buena voluntad’.”

El atentado de los Torres Gemelas es el evento emblemático²⁶ del *regreso de la seguridad a la cumbre de las metas dominantes* en la práctica y en la teoría política, *con sus consecuencias institucionales*. Así lo atestiguan tanto los cambios en la política exterior e interna de la

potencia hegemónica mundial, Estados Unidos, como los nuevos énfasis y redefiniciones del concepto de seguridad²⁷ en la literatura de filosofía política.

¿Qué muestra esto? En términos de nuestro análisis anterior, que se ha roto el equilibrio en el cumplimiento de los valores de Occidente, en desmedro de la seguridad, y que urge reponerla a niveles “aceptables”.

Hurguemos en las interrelaciones entre los niveles de la seguridad y los otros valores dominantes. En primer lugar, la inseguridad personal señala un deterioro en la vigencia de valores como la ‘vida’ y la ‘buena voluntad’. ¿Cómo se puede reponer la vigencia de la seguridad personal, exterior e interior, a niveles aceptables? ¿Qué nos dice, acerca del diseño institucional, la emergencia de la seguridad en la escala actual de valores políticos? Como siempre, *actuar*

²¹ Sobre los órdenes de magnitud de las frecuencias de los cambios culturales, institucionales, etc., ver Williamson, Oliver E. (2000) “*The New Institutional Economics: Taking Stock, Looking Ahead*”, *Journal of Economic Literature* 26:3, págs. 595-613. Septiembre.

²² En general, las instituciones “económicas” tienen efectos en otras áreas de la sociedad y las instituciones de otro tipo y las “generales” tienen efecto sobre la economía.

²³ De las vidas de las personas - no de otros tipos -, provenga del exterior (terrorismo) o del interior (criminalidad) del país.

²⁴ La “fraternidad” cayó - cortada por la guillotina - rápidamente en el olvido. Está reapareciendo en la teoría bajo la guisa de “capital social” (Ver Putnam, Robert (2000) *Bowling Alone*. Simon & Schuster, New York). Notemos el contraste entre el dejo humanista de “fraternidad” en 1789 y el resabio crematístico de “capital” en 2000.

²⁵ “Igualdad” es un concepto absoluto: la hay o no la hay. El concepto inverso, “desigualdad”, sí admite distintos grados. Pero “equidad” es comprensiva de las varias concepciones de la llamada “igualdad”.

²⁶ Aunque medido en número de muertes no se compara con los ¿20? millones del mayor asesino serial de la historia, Stalin, ni con los ¿6? millones de de Hitler.

²⁷ Fukuyama, Francis (2004) *State Building: Governance and World Order in the 21st. Century*. Cornell University Press, Ithaca, NY.

simultáneamente: A) sobre los efectos (la "resolución" inmediata del problema), y B) *sobre las causas* (la "prevención" indirecta, a futuro, de la cuestión)²⁸.

Con respecto a A) dos reflexiones: a) El reclamo de seguridad externa ha reflatado en la potencia hegemónica, Estados Unidos, la abandonada²⁹ *política del "ataque preventivo"* decidido unilateralmente, negativa para la creación de buena voluntad entre los pueblos, objetivo de las Naciones Unidas. También está ganando cierta primacía sobre el deseo de libertad como lo muestra la sanción en Estados Unidos -con apoyo popular-, de la *Ley Patriótica*³⁰, un avance del Estado sobre el ámbito de la intimidad individual. B) En muchos países el reclamo de seguridad interna, proveniente del aumento de distintos tipos de criminalidad (desde las FARC en Colombia, hasta la vinculada con la droga y con los delitos comunes), ha renovado la *polémica* -intensa en nuestro medio- *sobre el derecho penal y su aplicación*³¹.

Tanto en a) como en b) son evidentes las adecuaciones institucionales resultantes. Los efectos económicos de la confrontación directa de la inseguridad son cuantiosos: por un lado, el costo de la invasión a Irak con su impacto fiscal en Estados Unidos, detrayendo recursos de otros usos, el costo de las medidas de seguridad en los transportes, etc.; por otra parte, el costo de las policías privadas³² y otras medidas de protección en países emergentes.

Con respecto a B) que definimos más arriba, en cuanto el origen inmediato de la actual emergencia es el crecimiento de inseguridad, los marcos institucionales deben orientarse a resolver las causas que la originan. a) Una principal es el deterioro en la vigencia de un valor eminente, como la buena voluntad, evidenciado por el surgimiento de distintos "fundamentalismos"³³: el quiebre de la fraternidad humana en pos de la imposición en los demás de las propias voliciones, sin límites en los medios usados para la consecución de sus fines, aunque esto implique el cercenar otro valor supremo, el de la vida de un semejante. A este desafío superior responden la visita del Sumo Pontífice Benedicto XVI a Estados Unidos³⁴ y sus esfuerzos de diálogo interreligioso.

b) La mentalidad fundamentalista se muestra también en la intolerancia dentro de los países. Aunque no es su única causa, hay correlación entre la inequidad -altos porcentajes de indigencia y pobreza- y la inseguridad. Si bien en el mundo la pobreza se va reduciendo en términos tanto relativos como absolutos³⁵, no es así en algunas regiones del planeta, y la casi mitad de la población mundial que califica como pobre tiene una mayor conciencia de su situación y exclusión, debido al desarrollo de las comunicaciones. Se torna imperativo acelerar la eliminación de la indigencia y la pobreza.

Acá también es evidente la necesidad de cambios institucionales profundos, *vgr.: el robustecimiento del rol de las Naciones Unidas*, como moderadora de

²⁸ Como política de largo plazo, en general la prevención es más eficiente que la resolución, *vgr.:* en la sanidad, en las finanzas. Ver, p.e.: Villanueva, Javier (2003) *El debate financiero internacional de la última década*. Academia Nacional de Ciencias de la Empresa.

²⁹ Salvo una matriz de *pay-offs* difícil de reconciliar con la escala de valores de Occidente, su estilización en términos de teoría de los juegos muestra que lleva a los peores resultados.

³⁰ Que permite las escuchas telefónicas por parte del gobierno.

³¹ Ver el análisis económico pionero de Becker, Gary S. (1968) "*Crime and Punishment: An Economic Approach*", *Journal of Political Economy* 76.

³² Que en Argentina superan en número a las fuerzas armadas.

³³ Anticipado por Huntington, Samuel P. (1998) *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. Simon & Schuster, New York.

³⁴ Entre otros motivos.

³⁵ De las desigualdades de ingresos en el mundo, unas ¾ partes son diferencias "entre países" y ¼ parte son diferencias "dentro de los países". Ver Dagnino Pastore, José María (2001) *La distribución mundial del ingreso*. ANCE.

conflictos y foro de disensos y un *enorme esfuerzo de transferencia de recursos de capital y tecnológicos hacia el mundo no desarrollado*, que incluye una ordenada expansión del comercio internacional³⁶. Los efectos económicos de los cambios institucionales dirigidos a atacar las causas del problema, que implican nada menos que modificar el mapa productivo del mundo son obviamente cuantiosos.

³⁶ Además de los esfuerzos internos de dichos países en combatir la miseria y exclusión.